

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA
INTERVENCIÓN
ANUNCIO

249.- Aprobación definitiva de los Presupuestos Generales de la Ciudad Autónoma de Melilla para el ejercicio 2003.

Aprobados inicialmente por la Asamblea de la Ciudad, en sesión celebrada el pasado 8 de Enero de 2003, los Presupuestos de esta Ciudad Autónoma según anuncio insertado en el B.O. Ciudad núm. 3946 de 10 Enero de 2003, resulta que durante el plazo de 15 días hábiles se han producido varias reclamaciones cuya resolución se resolvió en la Comisión de Economía, Hacienda y Patrimonio de fecha 6 de Febrero, posteriormente dichas reclamaciones fueron rechazadas por la Asamblea y el Presupuesto definitivamente en sesión celebrada el día 10 de Febrero de 2003.

Se remite anexo según Art. 150 de la Ley 39/1988 Reguladora de Haciendas Locales, de 28 de Diciembre, que contiene el resumen a nivel de capítulos del Presupuesto General de la Ciudad para el ejercicio 2003.

Melilla, 10 de Febrero de 2003.

El Director General del Área Económica P.A.

Silverio Jiménez Filloy.